

## Título del proyecto:

# Red Española de Gestión Integrada de Áreas Litorales (REGIAL)

## Justificación:

El litoral constituye un ámbito fundamental del territorio del estado español. Este espacio, caracterizado por la exclusividad y el alto valor de sus ecosistemas, es donde se produce la mayor concentración de usos y actividades humanas. Esta razón lo convierte en una fuente de riqueza de primer orden pero también en un ámbito no exento de problemas y conflictos.

La gestión de la franja litoral es compartida por todas las administraciones públicas. Ello explica que sean numerosas las iniciativas de gestión que se pueden encontrar a lo largo de la costa española; en su mayor parte con objetivos comunes de integración entre actividades humanas y ecosistemas litorales. La intención no es otra que pretender un desarrollo más sostenible. Tal objetivo sería más fácilmente alcanzable a través de un intercambio de experiencias entre Comunidades Autónomas. Con dicha finalidad se pretende conseguir una comunicación más fluida entre técnicos y gestores relacionados con el espacio y los recursos costeros marinos de los tres niveles territoriales de gestión: Estado, Municipio y Comunidad Autónoma, haciendo énfasis en éstas últimas.

Las políticas sectoriales, en espacios complejos de múltiples usos como las zonas costeras, pueden generar incompatibilidades, incluso entrar en conflicto, si no existe la suficiente coordinación y cooperación. De ahí la importancia del proyecto que se presenta, destinado a mejorar la gestión del litoral español y la conservación de sus valores naturales, a través de la creación de un marco común (REGIAL) donde compartir experiencias y sumar esfuerzos. Y ya no solo se trata de conservar los servicios que, de forma gratuita, presta a nuestra sociedad. También resulta obligado garantizar aquellos bienes demaniales o de interés público que constituyen parte de nuestro patrimonio.

## Meta/objetivo general:

Construir los fundamentos de organización y misión de una red/asociación/fundación española para la promoción de la gestión integrada del litoral.

## Dónde y cuándo:

El proyecto, que se desarrollará a lo largo del año 2010, centrará su trabajo en cada una de las Comunidades Autónomas costeras que integran el Estado español. Al mismo tiempo se considerarán de forma especial aquellas aportaciones de interés provenientes de la Administración General del Estado y de la Administración Local.

## Presupuesto:

El proyecto cuenta con un presupuesto de 115.836€ financiado en un 55% por la Fundación Biodiversidad y en un 45% por la Universidad de Cádiz, y se enmarca en la siguiente convocatoria de ayudas:

**Convocatoria de concesión de ayudas por la Fundación Biodiversidad, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito de la Biodiversidad, el Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible, 2009.**

**LÍNEA DE ACTUACIÓN 4) Conservación del Medio Marino.**

**PROGRAMA 4.4) Gestión Integrada del litoral terrestre y Marino.**

## Quién lo desarrolla:

El proyecto lo desarrolla el Grupo de Investigación en Gestión Integrada de Áreas Litorales de la Universidad de Cádiz, contando con el asesoramiento de expertos de reconocida experiencia en cada una de las CCAA costeras.

## Actividades y tareas para la constitución de la REGIAL:

| OBJETIVO ESPECÍFICO A. Estudiar y definir las líneas de trabajo más efectivas para promocionar y desarrollar la gestión integrada en el litoral español.  |   |   |
|---|---|---|
| PROGRAMAS DE TRABAJO  | ACTIVIDADES   |   |
| 1.A- <b>"Una guía para entendernos"</b><br><br>Analizar, mediante una metodología común, la gestión de las costas españolas.  | A.1.1 Elaboración de un glosario de conceptos y principios básicos para la GIZC.  | "Definiendo puntos de encuentro", las bases entorno a las que girará el diálogo y la colaboración.  |
|   | A.1.2 Elaboración de una metodología común con los aspectos claves a analizar para comprender la gestión de las costas.   | "Unificando criterios" que permitan la comparación de la gestión costera en cada una de las regiones costeras españolas.                                  |
|   | A.1.3 Identificación de expertos clave en la gestión integrada de las zonas costeras en las diferentes regiones españolas.  | "Creando puentes" entre expertos en GIZC de las diferentes CCAA.  |
|   | A.1.4 Trabajo previo de acercamiento a la gestión costera en España, con la revisión de trabajos e iniciativas en cada región. Preparación de entrevistas.  |   |
|   | A.1.5 Entrevistas con expertos: respuesta a los asuntos clave comunes para la comprensión de la gestión costera (metodología propuesta en 1.2).   |   |
|   | A.1.6 Tratamiento de la información recogida en las actividades anteriores para la creación de un "mapa" de la gestión costera en España a partir de los asuntos clave analizados.  | Obteniendo "una guía para entendernos", para comprender de dónde partimos.  |
| 2.A- <b>"Los retos de la REGIAL"</b><br><br>Diagnóstico propositivo para la gestión de las costas españolas.  | A. 2.1 Identificación de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para la gestión costera en España (análisis DAFO) y respuesta del mismo mediante un análisis CAME (Combatir las debilidades, Afrontar las amenazas, Mantener las fortalezas y Explotar las oportunidades). | Obteniendo un análisis que permita identificar hacia dónde queremos ir, cuáles son "los retos de la REGIAL".  |
|   | A.2.2 Maquetación y edición del análisis efectuado de la gestión de las costas españolas, obteniendo un documento de trabajo de partida para la futura creación de la REGIAL.   |   |
| OBJETIVO ESPECÍFICO B. Fomentar la creación de un espacio para el intercambio, el aprendizaje y la cooperación en la gestión del litoral español: preparación de los instrumentos y las bases organizativas de la REGIAL. |   |   |
| 3.B- <b>"Bases para el diálogo"</b><br><br>Creación de un grupo de trabajo para el consenso de puntos de encuentro y la elaboración de los Estatutos de la Asociación REGIAL.   | B.3.1 Constitución de un Grupo de Trabajo de expertos en gestión integrada de áreas litorales (Reunión 1) a partir de las tareas realizadas previamente y del intercambio de criterios y experiencias.  | "Creando un equipo".  |
|   | B.3.2 Puesta en común en el seno del Grupo de Trabajo de los análisis DAFO Y CAME del litoral español a partir de los informes elaborados previamente (Reunión 1).  | Consensuando entre todos "de dónde partimos y hacia dónde debemos ir" en la gestión de las costas españolas.  |
|   | B.3.3 Edición y maquetación final del documento en el que se reúnan los informes elaborados hasta ahora, bajo el consenso del grupo de trabajo.   | Estableciendo la base para el diálogo de la REGIAL en torno al documento final consensuado: "Un acercamiento a la gestión integrada del litoral español". |
|   | B.3.4 Consenso y elaboración de los principios que regirán la Red/ Asociación/Fundación REGIAL a partir del documento anterior (Reunión 1)  | Consensuando los "estatutos de la REGIAL".  |
|   | B.3.5 Participación del grupo de trabajo en el CONAMA 2010 (Reunión 2), para presentar los resultados alcanzados, así como los estatutos planteados.  | "Presentando la REGIAL" públicamente y buscando nuevas ideas para su enriquecimiento.   |
| 4.B- <b>"Hablemos de la costa"</b><br><br>Diseño y puesta en marcha de herramientas de comunicación.  | B.4.1 Creación de una red de distribución para el intercambio de experiencias y conocimiento sobre la Gestión Integrada de Áreas Litorales.   | Poniendo en marcha "herramientas de comunicación para la GIAL".   |
|   | B.4.2 Apertura de una hoja electrónica para el intercambio de experiencias y conocimientos.   |   |
| 5.B- <b>"Constitución de la REGIAL"</b>   | B.5.1 El Grupo de Trabajo organizará la asamblea (Reunión 2) para la constitución formal de la Asociación REGIAL.   | Celebrando la "Asamblea Constituyente Red/Asociación/ Fundación para la Gestión Integrada de las Áreas Litorales".  |

### Cronograma de la actividad:

| Objetivos / Programas / Actividades  |   | Año 2010 |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
|--|---|----------|---|---|---|----|---|----|----|---|---|---|---|
| OE A) Estudiar y definir las líneas de trabajo más efectivas para promocionar y desarrollar la gestión integrada en el litoral español |   | E        | F | M | A | My | J | JL | Ag | S | O | N | D |
| 1.A<br>"Una guía para entendernos"   | A.1.1 Elaboración de un glosario de conceptos y principios básicos para la GIZC.  |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
|  | A.1.2 Elaboración de una metodología común con los aspectos claves a analizar para comprender la gestión de las costas.   |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
|  | A.1.3 Identificación de expertos clave en la gestión integrada de las zonas costeras en las diferentes regiones españolas.  |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
|  | A.1.4 Trabajo previo de acercamiento a la gestión costera en España, con la revisión de trabajos e iniciativas en cada región. Preparación de entrevistas.  |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
|  | A.1.5 Entrevistas con expertos: respuesta a los asuntos clave comunes para la comprensión de la gestión costera (metodología propuesta en 1.2).   |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
|  | A.1.6 Tratamiento de la información recogida en las actividades anteriores para la creación de un "mapa" de la gestión costera en España a partir de los asuntos clave analizados.                |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
| 2.A<br>"Los retos de la REGIAL"  | A. 2.1 Identificación de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para la gestión costera en España (análisis DAFO) y respuesta del mismo mediante un análisis CAME.                 |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
|  | A.2.2 Maquetación y edición del análisis efectuado de la gestión de las costas españolas, obteniendo un documento de trabajo de partida para la futura creación de la REGIAL.                     |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
| OE B) Facilitar y fortalecer la colaboración y cooperación entre las Comunidades Autónomas costeras españolas, en materia de GIZC      |   | E        | F | M | A | My | J | JL | Ag | S | O | N | D |
| 3.B<br>"Bases para el diálogo"   | B.3.1 Constitución de un Grupo de Trabajo de expertos en gestión integrada de áreas litorales ( <b>Reunión 1</b> ) a partir de las tareas realizadas previamente y del intercambio de criterios y |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
|  | B.3.2 Puesta en común en el seno del Grupo de Trabajo de los análisis DAFO Y CAME del litoral español a partir de los informes elaborados previamente ( <b>Reunión 1</b> ).                       |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
|  | B.3.3 Edición y maquetación final del documento en el que se reúnan los informes elaborados hasta ahora, bajo el consenso del grupo de trabajo.   |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
|  | B.3.4 Consenso y elaboración de los principios que regirán la Red/Asociación/Fundación REGIAL a partir del documento anterior ( <b>Reunión 1</b> )  |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
|  | B.3.5 Participación del grupo de trabajo en el <b>CONAMA 2010 (Reunión 2)</b> , para presentar los resultados alcanzados, así como los estatutos planteados.                                      |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
| 4.B<br>"Hablemos de la costa"  | B.4.1 Creación de una red de distribución para el intercambio de experiencias y conocimiento sobre la Gestión Integrada de Áreas Litorales.   |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
|  | B.4.2 Apertura de una hoja electrónica para el intercambio de experiencias y conocimientos.   |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |
| 5.B-<br>"Constitución de la REGIAL"  | B.5.1 El Grupo de Trabajo organizará la asamblea ( <b>Reunión 2</b> ) para la constitución formal de la Asociación REGIAL.  |          |   |   |   |    |   |    |    |   |   |   |   |

Nota: Las fechas indicadas son de carácter orientativo.

Leyenda:  Trabajo  Hitos